

01/02/2018

En prisión preventiva permanecerá imputado que entró a robar a una casa en Estación Central

El fiscal de la zona Centro Norte, Fernando García expuso en la audiencia que el hecho fue perpetrado el martes 30 de enero cuando el imputado Claudio Hidalgo Barrera -previamente concertado con dos individuos no identificados- llegó hasta una casa ubicada en la comuna de Estación Central.

En el lugar forzaron el portón y entraron a través de un ventanal para apropiarse de especies que había en su interior, momento en que la víctima –una joven de 24 años- se percató de lo que ocurría y bajó al primer piso donde se encontró con los sujetos, los cuales se dan a la fuga llevando consigo diversos objetos de valor.

El hecho fue observado por un testigo quien corrió en persecución de los sujetos logrando darle alcance al imputado y retenerlo hasta la llegada de Carabineros.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar habitado o destinado a la habitación y solicitó en su contra la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.

